FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 03/2024

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL REP" ID N° 438.836 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: JOHN FELICIANO OSORIO TORRES.

Asunción, 13 de marzo de 2024.

VISTO:

El Informe de Evaluación de fecha 13 de marzo de 2024, que hace referencia a la Contratación Directa N° 04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL REP" ID N° 438.836.

CONSIDERANDO:

Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL REP" ID N° 438.836, a favor de la empresa: JOHN FELICIANO OSORIO TORRES.

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 28° ADJUDICACIÓN, expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*. El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"*.

Que, el Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 66° Disminución de cantidades, dispone: *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos... "*.

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 3.439/07 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°. - Autorizar y adjudicar, el resultado de la Contratación Directa N° 04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL REP" ID N° 438.836, para el Comando en Jefe de las FFAA de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social:** COESA
- **Propietario:** JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
- **RUC:** 2030261-4
- **Representante Legal:** JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
- **MONTO TOTAL ADJUDICADO ES DE Gs. 27.000.000 (Guaraníes Veintisiete millones).**

Con la salvedad que se redujeron las cantidades del ítem 1, según lo establecido en el Art. 66° del decreto reglamentario de la Ley N° 2.051/03, conforme se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad prevista en el llamado	Cantidad adjudicada
1	10121801-001	Balanceado para perros	93	90

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades inicialmente solicitadas por la convocante y ofertada por el oferente adjudicado en los ítems respectivos, a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2024, a la siguiente actividad presupuestaria:

JOHN FELICIANO OSORIO TORRES		
ACTIVIDAD	**Monto Presupuestado**	**Monto Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.12 OG 312 FF 10 Servicio de Seguridad Presidencial	Gs. 27.087.180	Gs. 27.000.000
TOTAL		Gs. 27.000.000

4°. -Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte los Contratos respectivos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2.992/2019.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FFAA
COMANDANCIA

GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCIÓN Nº 03/2024 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CANES DEL REP						JOHN FELICIANO OSORIO TORRES			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio Total**
1	10121801-001	Balanceado para perros	Unidad	Bolsa	90	Dog Chow	Argentina	300.000	27.000.000
								Precio Total	27.000.000

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ CESAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA
Comandante de las Fuerzas Militares